

**10538** RESOLUCION de 6 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Linares (Jaén), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Vigilantes Conservadores de Instalaciones Deportivas de la Escala de Administración Especial.

El excelentísimo Ayuntamiento de Linares convoca oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas de Vigilantes Conservadores de Instalaciones Deportivas, vacantes en la plantilla de funcionarios municipales.

Las características de las plazas son las siguientes:

Escala: Administración Especial.  
Subescala: Servicios Especiales.  
Clase: Personal de Oficios.  
Edad de jubilación: Sesenta y cinco años.

Las bases reguladoras de las correspondientes pruebas se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 75, de fecha 2 de abril de 1988, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Linares, 6 de abril de 1988.—El Alcalde.

**10539** RESOLUCION de 6 de abril de 1988, del Ayuntamiento de San Roque (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Telefonista de la Escala de Administración Especial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 75, de fecha 2 de abril de 1988, se publica la convocatoria, con las bases y programas, para proveer en propiedad, por concurso-oposición, una plaza de Telefonista (grupo E).

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 500 pesetas y su pago deberá acreditarse al presentarse la instancia.

San Roque, 6 de abril de 1988.—El Alcalde.

**10540** RESOLUCION de 7 de abril de 1988, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria de concurso-oposición libre para provisión en propiedad de un puesto laboral de Oficial primera de Carpintería.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 21 de marzo de 1988, aprobó las bases de la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición libre, un puesto laboral de Oficial primera de Carpintería, vacante en la plantilla de puestos fijos de trabajo de la Corporación.

Publicación íntegra de la convocatoria: Las bases completas en las que se establecen los requisitos que deben reunir los aspirantes para ser admitidos, Tribunal calificador, pruebas de selección, programa y demás extremos han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» del día 6 de abril de 1988.

Presentación de instancias: Deberán presentarse en el Registro General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el modelo oficial que al efecto se facilitará por la Unidad de Personal de la Corporación, previo pago de la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Anuncios sucesivos: Los respectivos anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición del Tribunal calificador y lugar y fecha del comienzo de las pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local de 2 de abril de 1985.

Segovia, 7 de abril de 1988.—El Presidente, Francisco Javier Reguera García.—El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.

**10541** RESOLUCION de 7 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Padul (Granada), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Granada.

Corporación: Padul.

Número de Código Territorial: 18150.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en su sesión de fecha 29 de marzo de 1988.

*Funcionarios de carrera*

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 2. Denominación: Guardias.

Padul, 7 de abril de 1988.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**10542** RESOLUCION de 7 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Yecla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Educador del Patronato Municipal de Escuelas Infantiles, de la plantilla de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 75, del día 31 de marzo de 1988, se publica la convocatoria y bases del concurso-oposición libre para la provisión, mediante contratación laboral indefinida, de una plaza de Educador del Patronato Municipal de Escuelas Infantiles.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Yecla, 7 de abril de 1988.—El Alcalde, Vicente Mueso Carbonell.

**10543** RESOLUCION de 8 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Linares (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peon de Jardines de la Escala de Administración Especial.

El excelentísimo Ayuntamiento de Linares convoca oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Peon de Jardines, vacante en la plantilla de funcionarios municipales.

Las características de la plaza son las siguientes:

Escala: Administración Especial.  
Subescala: Servicios Especiales.  
Clase: Personal de Oficios.  
Índice de proporcionalidad: E.  
Edad de jubilación: Sesenta y cinco años.

Las bases reguladoras de las correspondientes pruebas se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 78, de fecha 6 de abril de 1988, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Linares, 8 de abril de 1988.—El Alcalde.

**10544** RESOLUCION de 8 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Linares (Jaén), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Conductores y Bomberos del Parque de Extinción de Incendios.

El excelentísimo Ayuntamiento de Linares convoca concurso-oposición libre para cubrir en propiedad tres plazas de Conductores-Bomberos del Parque de Extinción de Incendios, vacantes en la plantilla de funcionarios municipales.

Las características de las plazas son las siguientes:

Escala: Administración Especial.  
Subescala: Servicios Especiales.  
Clase: Conductor-Bombero del Parque de Extinción de Incendios.  
Nivel: D.  
Jubilación: Sesenta y cinco años.

Las bases reguladoras de las correspondientes pruebas se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 78, de fecha 6 de abril de 1988, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Linares, 8 de abril de 1988.—El Alcalde.

**10545** RESOLUCION de 9 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Piloña (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Biblioteca.

En el «Boletín Oficial» del Principado y de la provincia número 78, de fecha 5 de abril de 1988, aparece publicada íntegramente la convocatoria y bases para la provisión de una plaza de Encargado de Biblioteca, por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles, a contar del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial» del Principado de Asturias y de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Infesto, 9 de abril de 1988.—El Alcalde.

**10546** RESOLUCION de 9 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Piloña (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia Municipal.

En el «Boletín Oficial» del Principado de Asturias y de la provincia número 75, de fecha 30 de marzo de 1988, aparece publicada íntegramente la convocatoria y bases que han de regir la provisión de una plaza de Guardia Municipal, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial» del Principado de Asturias y de la provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Infesto, 9 de abril de 1988.—El Alcalde.

**10547** RESOLUCION de 11 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Blanca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 77, día 4 de abril, se publica la convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de Administrativo de Administración General, por el procedimiento de oposición libre, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las instancias podrán presentarse durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Blanca, 11 de abril de 1988.—El Alcalde accidental.

**10548** RESOLUCION de 13 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Badalona (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Técnico de Grado Medio de la plantilla de personal laboral.

En méritos de la Resolución de 11 de abril del presente año se convoca concurso-oposición libre para cubrir las siguientes plazas del cuadro laboral vigente, previstas en la oferta pública de empleo del presente año y en régimen de contratación laboral: Tres plazas de Técnico de Grado Medio del cuadro laboral, dos para formar parte de los Consejos Escolares de Centros Públicos de Enseñanza General Básica y uno para formar parte de los Consejos Escolares de Centros Públicos de Educación Secundaria, para el Departamento de Educación del Área de Servicios Personales.

Estos procedimientos de selección se regularán por las bases, que fueron aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 24 de febrero pasado, y la convocatoria aprobada por Decreto de la Alcaldía de 11 de abril en curso; las cuales estarán expuestas en el tablón municipal de edictos de esta Casa Consistorial, sita en la plaza de la Villa, número 1. Las instancias para tomar parte en estos concursos-oposiciones deberán presentarse en el Registro General de esta Corporación, y dirigidas al Presidente de la misma; siendo el plazo de su presentación de veinte días naturales a contar de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente, haciendo constar que los posteriores anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Badalona, 13 de abril de 1988.—El Alcalde.

**10549** RESOLUCION de 14 de abril de 1988, del Patronato para la Protección de la Salud Mental y Bienestar Social de Ibiza y Formentera (Baleares), referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan de la plantilla de personal laboral.

Aprobadas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en régimen laboral de:

- Una plaza de Director.
- Una plaza de Psiquiatra Jefe Sección Toxicomanías.
- Una plaza de Asistente Social.
- Una plaza de Oficial Administrativo.

Incluidas en el cuadro de personal laboral, éstas se hallan expuestas en el tablón de edictos de este Patronato, calle Obispo González Abarca, número 10, primero, de esta ciudad.

El plazo para presentación de instancias, que se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente, es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», cuando así proceda, y en el tablón de edictos de este Patronato.

Eivissa, 14 de abril de 1988.—El Presidente accidental, Vicente Serra Ferrer.

**10550** RESOLUCION de 15 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Cáceres, por la que se modifica la de 16 de marzo referente a la composición del Tribunal calificador y señalamiento de fecha de comienzo de ejercicios de la oposición libre convocada para la provisión, en propiedad, de una plaza de Oficial de Jardines.

Por Resolución de esta fecha he dispuesto la rectificación del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 81, del día 4 de abril de 1988, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 78, del día 7 del mismo mes y año, en el sentido de designar como Vocal suplente, en representación del Servicio del Tribunal calificador de la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de jardines, al Aparejador municipal don Pedro Pérez Sandoval, en lugar de don Pedro Cano Serrano que por error figura en tal anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 15 de abril de 1988.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

**10551** RESOLUCION de 18 de abril de 1988, del Ayuntamiento de Llodio (Alava), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo de la plantilla de personal laboral.

El Instituto Municipal de la Cultura y el Deporte ha convocado una plaza de Auxiliar Administrativo para ser cubierta por concurso-oposición y designación como personal laboral. Las bases han aparecido publicadas en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava» de 13 de abril de 1988, número 41.

El plazo de presentación de solicitud, requisitos de la convocatoria, pruebas de la misma y demás aspectos relacionados con la plaza, figuran en el anuncio antes referenciado.

Llodio-Laudio, 18 de abril de 1988.—El Alcalde en funciones, Alberto Atxabal Puertas.